

C R O N I C A

La VI semana española de Teología

PROGRAMA-INVITACION

TEMA CENTRAL: LA TEOLOGÍA DEL ESPÍRITU SANTO. Moderador: R. P. Joaquín Salaverri, S. I., de la Pontificia Universidad de Comillas y Colaborador del Instituto "Francisco Suárez".—Día 16 de septiembre. A las diez y media: *Los Dones intelectuales*, por el Profesor R. P. Colomer, O. F. M., Ministro Provincial de los PP. Franciscanos de Valencia. A las once y media: *La doctrina agustiniana del Espíritu Santo en los Concilios toledanos*, por el R. P. José Madoz, Profesor y Decano de la Facultad de Teología del Colegio Máximo, S. I., de Oña y Colaborador del Instituto "Francisco Suárez". A las seis de la tarde: *Algunas tendencias modernas acerca de la doctrina de las apropiaciones*, por el R. P. Jesús Solano, S. I., Profesor del Colegio Máximo de Oña.

Día 17 de septiembre. A las diez y media: *Los Dones del Espíritu Santo: Problemas y controversias en la actual teología de los dones*, por el R. P. José A. de Aldama, S. I., Profesor de la Facultad de Teología de Granada. A las once y media: *La Teología del Espíritu Santo, según S. Cirilo de Alejandría*, por el Profesor R. P. Bernardo de M. V. Monsegú, Pasionista. A las seis de la tarde: *Crítica de un argumento, en contra de la teoría vasqueciana de la predestinación*, por Fr. Crisóstomo de Pamplona, O. F. M., Cap., Profesor de Dogma en el Colegio de PP. Capuchinos de Pamplona. A las seis y media: *Procesión e infecundidad del Espíritu Santo*, por el R. P. Joaquín María Alonso, C. M. F., Profesor del Colegio Mayor de Zafra (Badajoz).

Día 18 de septiembre. A las diez y media: *Acción del Espíritu Santo en la vida mística*, por el R. P. Marcelino Llamera, O. P., Profesor del Estudio General de Valencia. A las once y media: *El Espíritu Santo en la santificación del hombre, según la doctrina de San Cirilo de Alejandría*, por el R. P. Sagüés, S. I., Profesor del Colegio Máximo de Oña. A las seis de la tarde: *La cuestión de la procesión e infecundidad del Espíritu Santo tratada por el Beato Ramón Llull*, por el Profesor Dr. Sebastián Garcías Palóu, Pbro. A las seis y media: *El Espíritu Santo en la Encarnación del Verbo*, por el R. P. J. M. Delgado Varela, O. de la M., Profesor del Colegio Mayor de Poyo.

Día 20 de septiembre. A las diez y media: *Los frutos del Espíritu Santo*, por el Profesor M. I. Sr. Dr. D. Baldomero Jiménez Duque, Pbro., Rector del Seminario de Avila. A las once y media: *La acción del Espíritu Santo en la Encarnación del Hijo de Dios, según el Cardenal Toledo*, por el R. P. José M.^a Bover, S. I., Profesor del Colegio Máximo de San Ignacio y Jefe de la Sec. de Mariología del Instituto "Francisco Suárez". A las seis de la tarde: *El Espíritu Santo, alma del Cuerpo Místico*,

por el R. P. Fr. Ignacio G. Menéndez-Reigada, O. P., Profesor del Convento de San Esteban, de Salamanca.

Día 21 de septiembre. A las diez y media: *La asistencia del Espíritu Santo en la Iglesia*, por el Dr. José María Cirarda, Pbro., Profesor del Seminario de Vitoria. A las once y media: *Si la Iglesia es formalmente ofrenda en el sacrificio de la misa*, por el Profesor R. P. Basilio de San Pablo, Superior de los Pasionistas de Madrid. A las seis de la tarde: *Lo humano en el hombre (interpretación tridentina al tema del hombre)*, por el Profesor Dr. D. Vicente Serrano Muñoz, Pbro. A las seis y media: *La inhabitación del Espíritu Santo en el alma del justo*, por el Reverendo P. Teófilo Urdánoz, O. P., Profesor del Convento de San Esteban, de Salamanca.

SESIONES

Presidida la 6.^a Semana Española por los Excmos. Sres. Obispos de Madrid y Ciudad-Rodrigo, se celebró en Madrid del 16 al 21 de septiembre. Como en años anteriores, las sesiones matutinas se dedicaban a la lectura de disertaciones eruditas, y las vespertinas a la amplia discusión de temas, cuyas conclusiones eran formuladas con brevedad por los teólogos ponentes, previamente señalados. Dirigió las discusiones, como años anteriores, en su delicado cargo de Moderador, el R. P. Joaquín Salaverri, S. I., Prefecto general de Estudios y Profesor de Teología en la Universidad Pontificia de Comillas.

En su discurso inaugural destacaba el Excmo. Sr. Presidente el valor e importancia de los 18 trabajos de investigación científica presentados, de los cuales nada menos que 15 versaban sobre el tema central de la Semana, que era la Teología del Espíritu Santo.

De Teología positiva fueron los trabajos presentados por los Rev. Padres Madoz, Sagüés y Bover de la Compañía de Jesús, el del Rev. Pbro. Garcías Palóu y el del Rev. P. Monsegú, Pasionista. Por ellos fueron informados los oyentes sobre las doctrinas relativas al Espíritu Santo, de los Concilios de Toledo, de San Cirilo Alejandrino, del Cardenal Toledo y del B. Ramón Llull. Los trabajos restantes, de índole dogmático-escolástica, versaron sobre los difíciles problemas de las apropiaciones, de la procesión, de la asistencia, de la inhabitación, de los dones y de los frutos del Espíritu Santo; de su acción en la Encarnación del Verbo, en la santificación del alma en la vida mística, y de su función como *Alma* del Cuerpo místico de la Iglesia. Los Rev. PP. Colomer, O. F. M., Llamera, O. P., de Aldama, S. I., Menéndez-Reigada O. P., Delgado O. de la M., Alvaro C. M. F., Urdánoz O. P., Solano S. I., y los Rev. Pbro. Jiménez Duque y Cirarda, fueron los encargados de desarrollar tan interesante temario, en el orden fijado por el programa.

La asistencia a esta Semana y el interés con que todos seguían las animadísimas discusiones de la tarde, superaron con mucho el éxito reconocido de las Semanas teológicas anteriores. La Teología tiene carta de ciudadanía española. La tendencia a exagerar las diferencias entre la tradición griega y latina, erigiéndolas casi en antagonismo dogmático, manifestada por los ponentes Rev. PP. Alonso y Varela y apoyada cordialmente por el Rev. P. Lahoz, O. de la M., provocó repetidas veces la animadísima contradicción de la inmensa mayoría de los Semanistas, y la oportuna refutación del P. Moderador y del Excmo. Sr. Presidente.

No menos clara y universal fué la contradicción de los asistentes y de la Mesa a la hipótesis modestamente aventurada por el Rev. P. Menéndez-Reigada, cuando se atrevió a sugerir la posibilidad de admitir

una *unión hipostática* del Espíritu Santo con el cuerpo moral de la Iglesia, en orden a explicar la doctrina de San Agustín, Santo Tomás, León XIII y Pío XII, que enseñan ser el Espíritu Santo *alma* del cuerpo místico de la Iglesia. El misterio de esa nueva *unión hipostática*, sugerida por el Rev. P. Ponente, teológicamente ni siquiera merece ser tenida en consideración, por ser absolutamente inaudita en los veinte siglos de existencia de la Iglesia, y contraria a los principios de la Encíclica "Mystici Corporis"; aparte de que no puede aducirse en su favor ningún argumento de razón que la avale, como quedó patentizado en la discusión aniquiladora a que fué sometida.

Por lo que se refiere a la exposición y discusión de los demás temas, resultaron verdaderamente admirables la altura, competencia y acierto con que se desarrollaron, inmunes de toda animosidad pasional y orientadas por el deseo prevalente de aguilalar los conceptos más delicados, para llegar a la mejor y más completa posesión de la verdad. El magnífico Salón de Actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas ofrecía un espectáculo aleccionador de tantos eclesiásticos, que, aun perteneciendo a diversas escuelas teológicas, eran coincidentes y unánimes en el ideal sublime de hallar en la verdad el fruto único de sus afanes y desvelos. Alguien hubiera deseado una mayor unidad y una más rigurosa orientación de las ponencias en orden a desembocar en un resultado de investigación científica más concreto. Esto, que *en teoría* sería mejor y es lo que *el Profesor* logra de *sus alumnos* en los llamados Seminarios de investigación, *en la práctica* de nuestras Semanas de Teología no lo juzgamos asequible. Porque dada la categoría profesional autónoma de los señores Ponentes, su diversa preparación científica, y su independencia en el enfoque y elaboración de las ponencias, no creemos sea posible *en la práctica* llegar a resultados científicos más tangibles.

En la última sesión de la tarde el Rev. P. Moderador de la Semana, haciéndose eco del sentir de los Sres. Seminaristas e interpretando la voluntad expresa del Excmo. Sr. Presidente y de toda la Mesa, después de dar las gracias a todos los que con sus trabajos, sus observaciones o su asistencia habían contribuído al éxito alcanzado, insistió en la recomendación de que se siga en la investigación teológica el único criterio capaz de conducirla a resultados verdaderos, cual es el contenido en las orientaciones del Magisterio de la Iglesia, auténtico e infalible, custodio e intérprete de la revelación cristiana y de sus fuentes. En confirmación de ello leyó las recomendaciones que en este sentido hizo S. Pablo a su discípulo Timoteo, las que en numerosas ocasiones volvió a inculcar el Magisterio de la Iglesia, desde el Papa S. Esteban en el siglo III hasta el Concilio Vaticano, a mediados del siglo XIX, terminando con la lectura de las recomendaciones, que en estos mismos días hacía a la Congregación General de la Compañía de Jesús el Pontífice reinante, Pío XII, recalcando aquel "nihil innovetur nisi quod traditum est", necesario sobre todo en nuestros días a los cultivadores de las Ciencias sagradas. "A todos y cada uno de los que han recibido esta misión nobilísima de enseñar de palabra y por escrito la sagrada Teología, clama el Apóstol: ¡Oh Timoteo!, guarda el depósito evitando las novedades profanas y las contradicciones de la ciencia, que falsamente se llama tal" (Pío XII, en la alocución aludida).

VII semana Bíblica española

(23-27 septiembre 1946)

Dos eran los temas de investigación señalados este año para la semana: el Espíritu Santo en la Sagrada Escritura para las sesiones matutinas, y ciertas cuestiones se'ectas introductorias a la Sagrada Escritura para las vespertinas. A éstos se añadieron trabajos con tema libre, como de costumbre.

1. TEMA CENTRAL DE LA SECCION MATUTINA: EL ESPIRITU SANTO EN LA SAGRADA ESCRITURA.

A este tema correspondie on seis trabajos.

El Dr. Jesús Enciso, Lectoral de Madrid, disertó sobre las "Manifestaciones naturales y sobrenaturales del Espíritu Santo en el Antiguo Testamento", analizando detenidamente los diversos sentidos de la palabra *ruaj* o *pneuma* en el Antiguo Testamento. No pudo discutirse su trabajo por ausencia del Ponente.

El P. Félix Asensio, S. I., profesor de la Pontificia Universidad Gregoriana estudió "El espíritu de Dios en los apócrifos judíos precristianos". Un análisis de los libros de los Jubileos y de Enoc, de los oráculos sibilinos y de los Salmos de Salomón le llevó a la conclusión de que los apócrifos precristianos no suponen ningún avance notable en la concepción del Espíritu de Dios con respecto al Antiguo Testamento.

El R. P. Serafín de Ausejo, O. F. M. Cap. nos habló de "La acción santificadora del Paráclito en los escritos de San Juan". Contrapuso San Juan a San Pablo en el sentido de que Pablo nos presenta siempre el Espíritu Santo como actuante (dinámico); en cambio San Juan muchas veces como estático. Estudió particularmente el término *πνευματικος* dado exclusivamente por San Juan al Espíritu Santo.

El R. P. José M. Bover, S. I., estudió la "Concepción paulina del Espíritu Santo". Sentó el principio teológico de que Pablo concibe el Espíritu Santo en acción, como agente santificador que actúa en el espíritu humano dentro del cuerpo místico de Cristo; y el principio literario de que Pablo habla del Espíritu Santo, no en sentido preciso, unilateral o formal, sino más bien en sentido global, integral y real. Aplicó luego estos principios a varias perícopes paulinas.

Fué lástima que la ausencia del R. P. José Ramos, C. M. F., nos privase de escuchar su anunciado trabajo sobre Act 1, 4-8, sin duda interesantísimo. En cambio varios trabajos presentados como libres contribuyeron a profundizar aún más este tema central. Así el trabajo del doctor Palomero Díaz, Lectoral de Santander, sobre "El Espíritu Santo en las epístolas de San Pablo", y el del P. Abilio Alaejos, C. M. F., sobre "La santificación por el Espíritu a través de San Juan y San Pablo".

Pudiéramos decir que en este tema matutino hubo, al par que investigación, bastante unidad de miras y criterio entre los asistentes. No puede decirse lo mismo acerca del

2. TEMA CENTRAL VESPERTINO: CUESTIONES SELECTAS DE SAGRADA ESCRITURA, del que fué moderador el R. P. Serafín de Ausejo, O. F. M. C. La discusión algunos días fué más que animada, y se acentuó la disparidad de criterios.

Los trabajos leídos fueron:

El Dr. Mariano Laguardia, Lectoral de Pamplona, señaló "Las Directrices dadas por la enciclica *Divino afflante Spritu*. a la exégesis cató-

hica", que según él debe ser exégesis literal, teológica, tradicional, moderna en el buen sentido de la palabra, valiente y santamente audaz, libre con la libertad propia de los hijos de Dios.

El R. P. Alberto Colunga, de la Universidad Eclesiástica de Salamanca y miembro de la Pontificia Comisión Bíblica, nos habló sobre "El género histórico", desarrollando a grandes rasgos la aplicación que tiene para la Escritura la doctrina de los géneros literarios y la distinta concepción de la historia entre los antiguos y nosotros.

El R. P. Romualdo Galdos, S. I., ahondó sus anteriores estudios sobre "La historicidad del libro de Tobit", comparándola con la de otras historias particulares del V. T. (Rut. Ester, Judit). Abogó por la plena historicidad del libro en sus rasgos generales, pudiéndose luego discutir sobre algunos puntos particulares.

El autor de esta crónica expuso la doctrina del "ritmo oral aplicado a la exégesis evangélica". Estudió la teoría del etnólogo y filólogo francés M. Jousse sobre los pueblos de estilo oral y la aplicó a algunos pasajes evangélicos, haciendo con todo notar la imposibilidad de querer aplicar, como parece quererle Jousse, tal teoría a todos los evangelios y aun a grandísima parte de la Biblia.

"El Cardenal Zeferino González y Su Santidad León XIII frente al problema bíblico de su siglo" fué el título del trabajo leído por el reverendo Padre Victoriano Larrañaga, S. I., en la sesión de clausura. Hizo resaltar el P. Larrañaga la figura de Fr. Zeferino en la segunda mitad del siglo XIX, estudiando su libro *La Biblia y la ciencia*, cuyo prólogo se convirtió en programa de la *Revue Biblique*. Puso de relieve las singulares coincidencias de pensamiento entre el Cardenal y le Encíclica *Providentissimus Deus*.

A este capítulo de cuestiones selectas introductorias debe referirse un interesante trabajo del R. P. Antolín, O. F. M., profesor del *Antonianaum*, fuera de programa, en el que nos expuso los "Antecedentes históricos de la encíclica *Divino afflante Spiritu*". Habló de la famosa condenación del comentario psicológico a la Biblia de Dain Cohenel y de las discusiones a que tal libro dió lugar. Apareció patente la audacia y temeridad con que trataba Cohenel el libro sagrado, y los errores descomunales que en su comentario psicológico se infiltraban con un método que sabía a iluminismo.

En estas sesiones, al tratar de aquilatarse y aplicarse a puntos concretos las normas pontificias, principalmente la encíclica *Divino afflante Spiritu*, se manifestaron dos tendencias muy marcadas: la tendencia que podríamos llamar conservadora, que aspira a interpretar las normas pontificias con un criterio predominantemente tradicional, no saliéndose de las opiniones, aun históricas, mantenidas por los Santos Padres, sin muy justo motivo; y la tendencia más liberal, que juzga que la encíclica moderna aconseja una santa audacia en los estudios bíblicos, y que en todo lo que no sea dogmático (y esto se reduce a muy pocos textos escriturarios) podemos libremente separarnos de los Padres.

Tratándose de un punto moral impreciso, de una posición de equilibrio entre la sana modernidad y el amor a la tradición—cosas ambas en que todos estaban contestes—no es extraño que la discusión, más que acercar las opiniones, hiciera que ambos partidos se separasen de ese punto de equilibrio, acentuando cada uno su posición. Con todo y haberse pronunciado juicios bastante avanzados en punto a modernidad, no puede dudarse que se mantuvieron todos dentro de la más severa ortodoxia, y que se mostró siempre un sumo respeto a las normas emanadas de Roma.

3. TRABAJOS DE TEMA LIBRE: Se los llevó este año, podemos decir que en su totalidad, la Crítica Textual, pues otros trabajos presentados como libres, se referían, como hemos ya indicado, a alguno de los temas centrales.

El Dr. Teófilo Ayuso, Lectoral de Zaragoza, presentó un amplio trabajo: "Hacia la verdadera solución del problema del *comma iohanneum*. Origen y evolución. Estudio crítico del capítulo quinto de la primera epístola de San Juan". Estudió el aspecto histórico y crítico del problema, llegando a la deducción que no sólo no es auténtico el *comma*, sino que es desconocido en la antigüedad y de origen español probablemente. Deducía a la vez el Dr. Ayuso nuevas conclusiones que confirman su tesis expuesta ya otras veces sobre el valor del texto hispánico. A la misma clasificación definitiva de los códices españoles de la Vulgata le conducía otro trabajo presentado sobre "Los elementos extrabíblicos de Job y del Salterio": nueva y valiosa aportación a los estudios que con tan briosa tenacidad prosigue el Dr. Ayuso sobre la Vulgata en España.

A crítica textual también pertenecía el trabajo del R. P. Mateo del Alamo, O. S. B.: "Examen crítico del texto del Apocalipsis (21, 26): et longitudo, et altitudo, et latitudo aequalia sunt". Era una ampliación en forma más científica de su trabajo presentado en *Cultura bíblica*. Juzga el P. Alamo que las palabras *altitudo* y *millia* en ese texto son interpolaciones. Sentimos de veras no estuviese presente el Ponente, para poder responder, pues surgieron dificultades desde el punto de vista crítico para admitir tales palabras como interpolaciones.

Tales fueron las actividades de la Semana Bíblica, que se vió honrada con la presencia de varios obispos: el de Córdoba y Barcelona, que asistieron a algunas sesiones; y el de Teruel y Madrid-Alcalá, que asistieron a todas, dirigiendo y encauzando este último personalmente las tareas de la Semana como Presidente del Instituto Francisco Suárez y de AFEBE.

Podemos darnos por satisfechos de que estas Semanas se prosigan ya regularmente cada año, siempre con valiosas aportaciones para la ciencia bíblica, que redundan en grande honor de la Patria y de la Iglesia.

FÉLIX PUZO, S. I.

El Voto Asuncionista

A) En la fiesta de la Virgen del Pilar.

La "Plegaria Nacional Mariana", iniciativa piadosa de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, se propuso la finalidad de promover en toda España la celebración de cultos religiosos y actos públicos, para expresar la gratitud de todos los españoles a la Santísima Virgen por la protección que dispensa a nuestra Patria, pidiéndole al mismo tiempo que continúe protegiéndola y que no la abandone nunca. Y la forma de manifestar esta gratitud ha sido por medio del Voto y súplica a la Santa Sede, para que defina y proclame como dogmas las seculares tradiciones y creencias de la Asunción y Mediación Universal de María Santísima.

En muchas ciudades y pueblos de España se ha celebrado la "Plegaria Mariana". En Zaragoza, ya el 12 de octubre de 1940, el Alcalde, don

Juan José Rivas, postrado ante el Altar Mayor de la Basílica del Pilar, leyó y prestó el juramento de defender ambas tradiciones en nombre del Ayuntamiento. Faltaba hacerlo ahora en nombre de toda la Patria, y ha tenido lugar el 12 de octubre pasado, ante el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de España, Enrique Pla y Deniel, y por boca del Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Españolas, D. Esteban Bilbao, en representación de S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco. Se celebró primero en la Basílica del Pilar una solemne Misa Pontifical, en la que ofició el Emmo. Sr. Cardenal Primado, después de la cual se organizó la procesión para trasladar la imagen de la Virgen al altar instalado en la plaza de Nuestra Señora del Pilar, a la altura del Palacio de la Lonja. Terminado el discurso vibrante y fervoroso del Sr. Bilbao, el Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo leyó el Voto, al que siguió el juramento prestado por el Presidente de las Cortes, en nombre de toda España. Concluyó tan brillante y devota ceremonia con el discurso del excelentísimo y reverendísimo Sr. Rigoberto Doménech y Valls, Arzobispo de Zaragoza, y la lectura del Mensaje telegráfico de Su Santidad el Papa, Pío XII, asociándose a la fiesta, que el público escuchó de pie, de labios del Sr. Cardenal Pla y Deniel.

B) *En la fiesta de la Inmaculada.*

La fiesta de la Inmaculada, tradicional en el pueblo español, ha revestido este año en muchas diócesis un significado especial, al celebrarse en sus catedrales la ceremonia del Voto Asuncionista. Mencionaremos los actos de Albacete, Cartagena, Ciudad Real, Lérida, Salamanca y Onteniente.

En *Albacete* fueron organizados los actos por la Diputación Provincial, y además de la función religiosa, tuvo lugar, en un céntrico teatro, un acto de afirmación en la piedad mariana. En *Cartagena* se celebró también un acto eucarístico, ante una extraordinaria concurrencia de fieles, que pidieron la asistencia del Espíritu Santo al Romano Pontífice en orden a la declaración dogmática de la Asunción. Los actos del priorato de *Ciudad Real* se extendieron a todas las parroquias del mismo; en el templo prioral, totalmente repleto de público, presidió la ceremonia el señor Obispo Prior de las Ordenes Militares. En *Lérida* organizó los actos la Asociación de Hijas de María y asistieron las autoridades en pleno. Igualmente, las solemnidades de *Salamanca* revistieron caracteres de extraordinaria grandiosidad. Previamente se había convocado un certamen asuncionista, organizado por la Universidad Pontificia; durante toda la novena se celebraron actos literarios y religiosos, y el día de la Inmaculada resultaron solemnísimos. En la tarde de este día tuvo lugar el gran acto en que el señor Alcalde de la ciudad formuló el Voto de defender el dogma de la Asunción. También el día de la Inmaculada, en la iglesia arciprestal de *Onteniente*, después de la bendición de un bello retablo de la Asunción por el Sr. Obispo de Aral, pronunció el Alcalde el voto asuncionista.

En *Madrid*, las Congregaciones Marianas, después de una solemne novena predicada por los Padres Directores de las CC. MM. Madrileñas, celebraron el día de la Inmaculada, en la iglesia del colegio de Areneros, con asistencia del Nuncio de su Santidad y de numerosos fieles, la ceremonia durante la cual formuló el Voto asuncionista el Presidente de la

Confederación de las Congregaciones Marianas, D. Julián Pascual Doderó. En la de *Alicante* pronunció el Voto el Sr. Alcalde en nombre del Municipio. Son varias las Congregaciones marianas que han aprovechado este día para renovar este Voto, que hacía años habían hecho.

Conferencias bíblicas y teológicas

Como preparación inmediata para el "Día Bíblico", celebrado por primera vez en España, tuvo lugar, en la diócesis de Madrid-Alcalá el 29 de septiembre, en el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, un ciclo de conferencias bíblicas: por D. Aurelio Querol Lor, canónigo lectoral de Tortosa, quien trató de *Cómo se debe leer la Biblia*; por el Dr. D. Doroteo Fernández Ruiz, que disertó sobre *El magisterio eclesiástico, custodio fiel e intérprete autorizado de las Sagradas Escrituras*, y por el Dr. D. Juan R. Sepich, catedrático de la Universidad de Buenos Aires, quien desarrolló el tema *El peligro protestante de América hispana*.

El 17 de octubre, en la Escuela Diplomática, comenzó una serie de conferencias de cultura teológico-religiosa, a cargo del profesor del Seminario Conciliar de Madrid, D. Alejandro Martínez Gil. El tema escogido, con ocasión del centenario del Concilio de Trento, versa sobre *Estudio del Protestantismo*. Se prometen diecisiete conferencias, hasta el 8 de mayo, en cinco series, sobre precedentes, psicología de los reformadores, y varios puntos doctrinales, como *La Iglesia y el libre examen*, *La Iglesia y la fe sin obras*, *La Iglesia y el "cuius regio"*, *La Iglesia y el antisacramentalismo y Contrarreforma: Concilio de Trento, España en el Concilio de Trento y Los grandes Papas reformadores*. A éstas se añaden otras conferencias de cultura general, y todas se desarrollan en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación.

En la Real Academia de la Historia, el 15 de noviembre, Sir Frederic Kenyon, ex director y bibliotecario principal del British Museum de Londres, pronunció una conferencia sobre *La Biblia y los recientes descubrimientos*. En su desarrollo se refirió a los diversos papiros encontrados en Egipto durante los últimos decenios, e hizo notar la confirmación que de ellos se desprende para la tesis tradicional acerca de la antigüedad y autenticidad de los Evangelios, especialmente el de San Juan. También hizo una breve exposición de los hallazgos del Ras Shamra y de Nuzi, como una confirmación de la tesis tradicional acerca del Pentateuco.

Necrología

El P. Gregorio Suñol, O. S. B.

El 26 de octubre falleció en Roma el Rvdmo. P. Dom Gregorio Suñol, elevado por Pío XII a la dignidad de Abad, titular de Santa Cecilia de Montserrat en 1942, que había sido nombrado por Pío XI en 1938 Prefecto del Instituto de Música Sagrada y posteriormente Consultor de la Sagrada Congregación de Ritos.

Profesó la regla benedictina en el Monasterio de Nuestra Señora de Montserrat, en 1894. Se consagró por entero a la musicografía y liturgia, y se especializó en la estética y paleografía del canto gregoriano, que estudió en la Abadía de Solesmes (Francia) con los mejores gregorianistas Dom Mocquereau y Dom Gajard. Su *Método completo de canto gregoriano*,

aparecido en 1905, fué traducido diversas veces al francés y al alemán. Su *Cantoral litúrgic del poble* se difundió rápidamente por Cataluña, Baleares y Valencia. Sobre todo le dió fama su *Introducción a la Paleografía musical gregoriana* (Montserrat, 1925), que es el único tratado de esta índole.

Desde 1932 presidió la Academia Ambrosiana de Música de Milán, llamado por el Emmo. Cardenal P. Ildefonso Schuster. Fruto de sus investigaciones han sido el *Antiphonale Missarum iuxta ritum S. Ecclesiae Mediolanensis* (Tournai, 1935) y *Antifonario ambrosiano* (Ibíd.), obras dedicadas a la restauración del rico repertorio musical ambrosiano.

El Dr. Hugo Obermaier, Pbro.

A mediados de noviembre falleció en Friburgo (Suiza) el sacerdote doctor Hugo Obermaier, nacido en 1877 en Ratisbona, en donde estudió filosofía y teología y recibió las Sagradas Ordenes. Cursó en Viena arqueología, antropología, etnografía y geología, y se doctoró en filosofía en 1904. Poco después ocupó una cátedra en la Universidad católica de Friburgo.

Los famosos descubrimientos de las pinturas prehistóricas de la Cueva de Altamira atrajeron a España al Dr. Obermaier, cuando trabajaba con el abate Breuil en el Instituto de Paleontología Humana de París. Desde entonces fueron continuos sus viajes a España. Cuando estalló la primera guerra mundial estaba investigando diversas cuevas de Santander y Asturias. Se quedó en España, y fué nombrado catedrático de Historia primitiva del hombre en la Universidad Central, previa su nacionalización en España. Estudió los glaciares cuaternarios de los Pirineos, Picos de Europa, Asturias, Guadarrama y Sierra Nevada. Con especial esmero científico trató de las cuevas prehistóricas del Castillo y de Altamira, calificadas por él, aquélla como "el yacimiento más completo de Europa", ésta como "el más bello lugar de arte rupestre cuaternario"; interpretó con originalidad psicológica varias escenas de las representadas por las pinturas del *ciclo artístico levantino*; publicó su libro *El hombre fósil*, y diversas monografías sobre descubrimientos prehistóricos, que componen una veintena de tomos. Su nombre, de fama mundial, va unido al conocimiento del arte prehistórico y a la historia del paleolítico en España.

Obermaier permaneció en España hasta que estalló la guerra civil, que le sorprendió en Suiza, en donde solía pasar los veranos. Al finalizar la contienda, volvió a España, y a poco regresó a Friburgo, en donde le sorprendió la muerte.